

# EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCIÓN: PTAS. 125 AL MES

Año XL

Palma de Mallorca miércoles 12 de Febrero de 1896

Núm. 12692

## CUBA

Fracasada la expedición de Calixto García, no deja de llamar la atención, y es un detalle en que las autoridades de Cuba deben fijarse, la abundancia de municiones de guerra de que aparecen surtidos los rebeldes que á las órdenes de Maceo recorren la provincia de Pinar del Río. Y como no cabe suponer que las reciban por mar, ni que hayan llevado desde Oriente semejante carga, precisa creer que antes de verificar la invasión tenían allí armas y cartuchos depositados á todo evento en lugares escondidos, para utilizarlos en Pinar del Río, si llegaban á esta provincia los núcleos de la rebelión, ó para transportarlos á las provincias en que aquellos lograran sostenerse.

En los últimos combates librados, tanto en San Juan Martínez, como en Paso Real y en Candelaria, se les causó gran número de heridos que lograron retirar del lugar de la acción, según dicen los partes oficiales; y como por otra parte no se consigna que nuestras autoridades hayan averiguado el lugar en que los atienden, debe suponerse también que disponen de algún hospital, tal vez de varios, en que dejan á sus heridos, y esto es lo más probable, en bohíos aislados, donde se curan como pueden ó se mueren sin asistencia facultativa.

De todos modos, la ignorancia en que estamos de los medios que emplean para proveerse de municiones de guerra, y nuestro absoluto desconocimiento del lugar en que las fuerzas rebeldes de Pinar del Río depositan sus heridos, son señales evidentes de la necesidad en que nos hallamos de tener á todo trance confidentes seguros, que con los datos que proporcionen á los jefes de columna, pueden en definitiva ahorrarnos mucha sangre. Como por el hilo, según se dice vulgarmente, se suele sacar el ovillo, es posible que en donde dejan los heridos tengan también depositadas armas y municiones.

La insistencia que demuestra Maceo en permanecer sobre la línea férrea de Pinar del Río, indica bien á las claras, á nuestro juicio, que cuenta con fuerzas de alguna consideración, pues que eligió ese trayecto, no obstante ser el que más fácilmente puede vigilarse, para regresar á la provincia de la Habana. Después del combate de Candelaria retrocedió hacia el Oeste, sin separarse de la vía férrea, de la cual se verá al fin obligado á desviarse, si insiste en su propósito de dirigirse al Este.

Habana 9,

Anoche llegó á esta capital el general Pando.

Viene para esperar al general Weyler, que se supone llegará mañana.

Hoy se ha verificado la conducción del cadáver del teniente de voluntarios D. José González.

La manifestación de duelo ha sido muy nutrida.

El teniente González falleció á consecuencia de las heridas recibidas en el ataque de los rebeldes á un tren de tropas en Pozo Redondo.

El voluntario José Méndez Sobrado ha perecido ahogado en el río Almendares.

El tren de Jovellanos ha descarrilado cerca de Coliseo, por estar arrancados los rails.

Los rebeldes, que estaban apostados cerca del sitio donde produjeron el descarrilamiento incendiaron una casilla y tres vagones.

El tren tuvo que retroceder; pero en la mitad del camino el enemigo lo descarriló nuevamente.

El tren quedó aislado.

Los insurrectos han entrado en el poblado de Calvario, próximo á esta capital.

Se han apoderado de viveres y han ocasionado destrozos.

Anoche tirotearon el pueblo de Managua.

Se supone que es la misma partida que ha entrado en Calvario.

Este dista unos doce kilómetros de la Habana.

Dícese que el general Marín se embarcará el día 11 para encargarse de la capitania general de Puerto Rico.

\*\*\*

Escribo bajo la más penosa impresión, pues acabo de regresar del entierro del cabo furriel de nuestro escuadrón de voluntarios, D. Juan González Calvo y de su hijo Juan, joven de diez y siete años, también voluntario, que ayer tarde fueron bárbaramente macheteados por los insurrectos.

Ayer, á las tres de la tarde, salieron 15 voluntarios del citado escuadrón, á las ór-

denes del sargento D. Andrés Suarez, y poco antes de llegar á la Güira (Santa Rita) cruzaron unos tiros con un pequeño grupo rebelde, recibiendo allí noticias que aseguraban la presencia de una partida enemiga, compuesta á lo más de 200 individuos y mandados por Leoncio Vidal, por lo que algunos vecinos les aconsejaron que retrocedieran; pero el cumplimiento de una delicada misión y el pundonor, les hizo continuar su marcha hasta que al penetrar en terrenos del ingenio Santa Rita, recibieron una descarga del enemigo, y roto el fuego por los voluntarios, se les vino encima el grueso de la fuerza insurrecta, que sólo por su inmensa superioridad numérica obligó á dispersarse á nuestros 15 arrojados voluntarios.

El citado González Calvo, su hijo y otros dos voluntarios llamados Rafael Estrada y Nicanor Fuentes, se vieron cercados por el enemigo, que machete en mano se les venía encima, y en tan críticos momentos y visto que el furriel era ya hombre perdido, el apellidado teniente quiso llevarse al hijo pe a qué; pero este valiente niño con serenidad pasmosa é inconcebible heroísmo le contestó:

«Vete tú, que donde muere mi padre me matan á mí;» y rápido cual el pensamiento, se fué en auxilio de su padre que se encontraba rodeado de enemigos, defendiéndose con valentía, hasta que en unión de su hijo, que también se defendía bizarramente fué hecho prisionero.

Y cual si aquellos despiadados enemigos necesitaran conocer su obra con un acto de barbarie digno de cafres, la emprendieron á machetazos con aquellos dos valientes que despojados de sus armas recibían las heridas gritando ¡Viva España! Acordándose, sin duda, que todo se lo debían á su querida patria, y que al derramar su sangre por ella añadían una página brillante á la valiente historia de nuestra gloriosa nación que jamás ha sido humillada.

Juan González Calvo (padre) tenía un tremendo machetazo en el lado izquierdo del cuello, otro en la cabeza, otro en el antebrazo derecho, que le llevó más de la mitad del hombro, y otro que le cortó dos dedos de la mano izquierda.

Con el hijo de este héroe fueron todavía más bárbaros é inhumanos los asesinos; presentaba el cadáver un terrible machetazo en la frente, de derecha á izquierda, que le hizo saltar de su órbita el ojo izquierdo; otro en el lado derecho del cuello, que casi le separó la cabeza del cuerpo, y cinco puñaladas en el pecho, dadas después de muerto como digno complemento de aquella acción.

Después de muertos fueron despojados de los relojes, espuelas y zapatos, añadiendo la profanación á la barbarie.

Conducidos á este pueblo por la columna del comandante Mellado, fueron tendidos en severa capilla ardiente, en el cuartel de Alfonso XIII, y velados allí por sus compañeros de armas é innumerables amigos que acudieron solícitos á rendir el último tributo á aquellas dos víctimas del haber militar.

Se efectuó á las doce del día, organizándose el cortejo en la forma siguiente:

Rompían la marcha cuatro números y un cabo del escuadrón á que pertenecieron las víctimas; detrás seguía la cruz parroquial y los cirios; luego los cadáveres llevados por sus compañeros y amigos; á continuación el señor capellán del batallón de Soria, de preste; después los señores comandante militar y alcalde, que presidían el duelo; luego el pueblo de La Esperanza, con una comisión de la sociedad de Licenciados del ejército de Santa Clara, y otra comisión de voluntarios y amigos, de Ranchuelo, cerrando la marcha la compañía y escuadrón de voluntarios.

He aquí las que iban sobre los sarcófagos:

«El capitán del escuadrón á los héroes Juan G. Carlos é hijo.»

«Andrés Suarez á sus compañeros.»

«Los voluntarios á sus compañeros.»

«El escuadrón de voluntarios tiradores de La Esperanza á sus compañeros.»

«La sociedad de Licenciados del Ejército.»

Varias coronas de flores naturales sin inscripción.

Una vez llegados al cementerio y después que el ministro de la iglesia terminó sus oraciones, hizo uso de la palabra nuestra autoridad militar, comandante D. José Labrador Falcón, y con voz serena y reposada hizo la brillante apología de aquellos dos valientes que murieron defendiendo el sagrado territorio de la patria. En un período admirable enalteció la conducta del valiente niño, que despreció su vida por defender la de su querido padre; condenó

el hecho realizado por el enemigo matando á dos prisioneros, y terminó excitando á los voluntarios á que vengaran la muerte de sus compañeros, dando, por último, un ¡viva España! que fué calurosamente contestado por todos los concurrentes.

¡Descansen en paz este par de héroes, y quiera el cielo que la infeliz vida y madre y sus ocho hijos que quedan en la mayor orfandad, encuentren el consuelo y la resignación que tanto necesitan!

Sin duda, la patria, orgullosa de tener hijos que, defendiendo su integridad, saben morir como leones, premiará tan meritoria acción.—M. E.

En una carta de un tripulante del *Marqués de la Ensenada*, que publica *La Voz de Galicia*, de la Coruña, encontramos curiosas noticias del cañoneo que hizo á ese crucero el *Marqués de Molins*, suceso que dió cuenta el telégrafo y que desmintió el gobierno.

Dice así la carta: «Cuando á la salida de San Juan de Puerto Rico, contábamos con llegar felizmente á la Habana, nos sorprendió un fuerte Norte á los dos días que nos imposibilitó llegar á nuestro destino.

El barco era juguete de las olas y el viento cada vez más alocionado.

Al llegar á Punta Maisi tuvimos que arribar á una playa que existe en la costa Sur de la isla de Cuba, llamada la Caleta, con objeto de ver si el tiempo abonanzaba.

De noche, á eso de las dos la madrugada, sentimos que nos dispararon varios cañones con proyectil, pasando algunos muy próximos á los barcos.

Al principio creímos que sería algún buque norteamericano.

El *Marqués de la Ensenada*, al sentir los primeros disparos, apagó las luces para no servir de blanco.

Los dos cañoneros seguían con ellas encendidas, continuando los disparos hasta que el primero de dichos buques encendió la luz eléctrica y puso las señales de España, preparándose para hacer fuego; más en esto vieron nuestras señales, encendieron los que nos cañoneaban un proyector eléctrico para reconocernos, y ¡fúguese usted, señor director, cuál sería nuestra sorpresa al reconocer pocos momentos después al *Marqués de Molins*, que era el buque que nos hacía fuego!

En el acto se acercó á nosotros y nos dijo la oficialidad que se había figurado que se trataba de hacer un contrabando de guerra por la costa, y que por ser aquel punto muy á propósito para esta clase de alijos había orden de disparar sobre cuantas luces se vieran.»

En Santa Clara

He aquí una carta que publica el *Diario de la Marina*:

«En esta provincia estamos disfrutando de completa calma: el general Jiménez Castellano visita á diario los cuarteles y hospitales y atiende al mando de la primera y segunda división; las columnas conducen convoyes para racionar algunos poblados y destacamentos, sin ser molestadas por nadie; el jefe de Estado Mayor señor Díaz Benzo, después de hacer un concienzudo estudio, sobre el terreno, de Santa Clara y sus alrededores, abarcando una extensa zona de cultivo, ha formado el plan de defensa de esta capital, que ha merecido la aprobación y elogios del señor general Marín.

Ni siquiera las noticias que se reciben de la Habana preocupan grandemente á la opinión, á no ser para extrañarse del pánico exagerado que se ha operado en lo occidental. Acostumbrados como están los villareños á tener partidas insurrectas en su territorio, encuentran muy natural y lógico que al no haber aquí insurrectos, sin que haya terminado la guerra, los haya en otra parte, por la razón sencillísima, que rebasa los límites de perogrullada, de que no se iban á evaporar los que existían.

Todos los que reconocemos la inmensa superioridad de nuestras columnas por pequeñas que fueran, sobre los insurrectos, y veíamos al mismo tiempo la imposibilidad material que existía de acabar con ellos, por ser este de las Villas terreno que les servía admirablemente para esconderse y evadir los encuentros siempre que por conveniente lo tuvieran, hasta el extremo de haberse dado el caso de pasar una columna nuestra á cortísima distancia de una partida sin notar siquiera su presencia; los que conocemos estos antecedentes y los tenemos en cuenta para juzgar de los acontecimientos que se desarrollan, y prescindiendo de las consecuencias intermedias, por muy sensibles que sean, nos preocupamos principalmente del fin que todos perseguimos

mos y anhelamos, que no es otro que el pronto restablecimiento de la paz; miramos hasta si se quiere con cierta relativa satisfacción la permanencia en esas provincias de la casi totalidad de las fuerzas insurrectas, con sus principales jefes á la cabeza, porque alentamos la esperanza de que ha de ser ahí, en esas llanuras completamente pobladas, donde han de poder lucirse nuestros soldados y dar á la insurrección el golpe de muerte.

Los que están del todo tranquilos, los que no han vuelto aun de su asombro, y hasta se permiten el lujo de tener frases de censura para Máximo Gómez, no son los simpatizadores más ó menos entusiastas de la independencia; pues dicen que el «genera-lísimo, por dar un golpe de efecto momentáneo y pasajero, como todo lo que no tiene base sólida, ha comprometido seriamente el éxito de la empresa, que ellos, ilusos, tenían como cosa cierta, ganándose de peso la repulsión de todas las gentes sensatas, que si siempre miraron con horror la idea de la separación de estas provincias de España, hoy además miran con repugnancia á sus representantes y los medios que emplean para realizarla.

De modo que aquí es unánime la opinión: españoles y laborantes—prácticos todos en la guerra y conocedores de la realidad—creen que está de enhorabuena la causa de España, con la presencia en Occidente de las fuerzas insurrectas. Yo también lo creo así, aún lamentando como el que más el incendio y destrucción de cañaverales y poblados que van sembrando á su paso. Destrucción é incendio la de los poblados, conste de paso, que no me ha hecho pensar ni un momento en la pujanza de los insurrectos, y por el contrario, si mucho en la falta de acción de los vecinos, que no han sabido impedirlo, á pesar de la facilidad con que podían haberlo evitado. Los insurrectos no entran dondequiera hay conato de defensa. Cuando se dirigen á una población es porque saben de antemano, por algún espía, que los vecinos no están dispuestos á defenderse. Una veintena de hombres armados bastan y sobran para impedir la entrada.

Están, pues, de más las alarmas; lo que hace falta es defenderse.

Muerte del cabecilla Matagán

Está confirmada la muerte del cabecilla Matagán á consecuencia de las heridas de bala que recibió en el pecho, en lucha, casi cuerpo á cuerpo con un voluntario, en la acción librada entre Álvarez y Carvajal.

Conferencia frustrada

La extradición de Arton

Paris 8.

Para hoy estaba anunciada una conferencia á cargo del escritor y economista monsieur Paul Leroy Beaulieu, en la sala de las Sociétés Savantes.

El local estaba lleno de grupos antisemitas católicos y socialistas, todos los cuales se entretenían en entonar cantares y refranes.

Al aparecer Leroy Beaulieu los estudiantes promovieron un escándalo monumental, oyendo gritos de Abajo el judío! ¡Fuera! ¡Panamá! ¡Panamá! etc., etc.

El conferenciante, lleno de soberbia, despedido aparentado que no había causado efecto alguno el incidente en su habitual amplitud y presopopeya, se puso á leer un periódico.

Los estudiantes redoblaron sus manifestaciones hostiles y entre las voces de ¡Abajo el judío! ¡Fuera los mercaderes! y el consabido ¡Panamá! ¡Panamá! se lanzaron sobre los bancos, que fueron bien pronto destrozados, rompieron filas enteras de butacas, se trabó lucha entre unos y otros, lloviendo bofetadas y repartiéndose palos en abundancia.

Pedazos de sillas volaban por el aire.

Todo fué objeto de las iras de los contentos.

Uno de ellos recibió un tremendo palo en la cabeza que le produjo una grave herida.

Otro conferenciante, el semita Levy, intentó hablar, pero no se lo permitieron, ahogándole las voces de ¡Abajo los judíos! ¡Mueran los vendedores, los mercaderes!

En medio de un tumulto indescriptible y amenazador, Leroy Beaulieu y Levy tuvieron que abandonar el local sin lograr que se les oyera.

La policía logró restablecer el orden después de no pocos trabajos.

Se han hecho varias detenciones.

Hoy ha concedido el Banco de la Reina la extradición definitiva de Arton solicitada por el gobierno francés.

La prensa la comenta extensamente di-

ciendo que la mitad por lo menos de los parlamentarios, ciertos periódicos y no pocos negociantes que se escudan tras las columnas de la prensa, no dormirán tranquilos hoy con el temor de lo que pueda declarar el famoso panamista.

Arton llegará aquí dentro de tres ó cuatro días, porque es de creer que el ministerio del Interior de la Gran Bretaña negará el recurso presentado.

**Exposición Nacional Suiza**

El día 1.º de mayo debe abrirse en Ginebra una Exposición nacional, á la que se concede mucha importancia. Se dividirá en 47 grupos, entre los que figuran Bellas-Artes, Industria, Ciencias, Agricultura, Instrucción pública, etc. El terreno donde se emplazará consta de 350,000 metros cuadrados en la llanura de Plain-palais. El edificio central lo constituirá el palacio de Bellas-Artes, y serán notables los destinados á conferencias científicas, máquinas, el pabellon Club Alpino y otros. En un sitio llamado *parque de recreo* se verificarán exhibiciones de generos distintos, y en otro departamento se establecerán diversos modelos de chalets de las montañas suizas. Un ferrocarril prestará servicio en el recinto de la Exposición.

**La pena de muerte en Holanda**

Sabido es que en los Países Bajos está suprimida la pena de muerte; pero en vista de los muchos crímenes que allí se vienen perpetrando, y en los cuales concurren la circunstancia de no hallarse á los autores, se ha producido en la opinión un movimiento bastante pronunciado para restablecer dicha expiación.

La prensa holandesa sostiene sobre esto viva polémica, y ya se ha formado un Comité para organizar un plebiscito pidiendo al Parlamento la inclusión en el Código de la pena de muerte.

Lo que ha producido esta excitación ha sido el asesinato cometido días pasados en Rotterdam en la persona de un niño de diez años. Concurren en este crimen circunstancias tan misteriosas, que á pesar de las pesquisas practicadas y de las prisiones hechas, no se ha logrado aún dar con el asesino, y todo hace presumir que este no será descubierto, pues aquella policía deja mucho que desear por su organización y por su perspicacia.

Por lo tanto, al propio tiempo que se pide por la opinión el restablecimiento de la pena capital, reclamase una reforma radical en el servicio de la policía para colocarla á la altura de otras del extranjero.

**Noticias**

Ha fallecido en la corte el Sr. Rodrigo, empresario que fué ultimamente del teatro Real.

Ha sido encontrada una mujer en La Lídea (Cádiz) dentro de su domicilio, ahorcada con una cuerda que se ató al cuello y después sujetó del techo.

La suicida tenía veintiocho años de edad y varias veces anteriormente había atentado contra su existencia.

El Tribunal de Cuentas del Reino exige el reintegro de toda cantidad percibida para comisiones, así en España como en el extranjero, que acuerden los ministerios ó las direcciones generales, si los interesados no justifican, en el plazo de noventa días, sus estancias en el extranjero por certificación del cónsul, y su viaje á las provincias por certificación de los secretarios de gobierno ó alcaldes de los pueblos, y si no acreditan con documentos fehacientes la inversión de la cantidad recibida del Tesoro, como preceptúa el real decreto reglamentario de la Ordenación general de pagos del Estado.

El vapor-correo francés *Lafayette*, procedente de Santander y Coruña, ha llegado á Habana el 5 del actual.

Algunos periódicos indican la conveniencia de que en las próximas convocatorias de las academias militares, particularmente en la de infantería, se amplíe hasta 21 ó 22 años la edad de los aspirantes. La idea parece que hace camino, y, por de pronto, la prensa militar la juzga digna de estudio.

A mediados del actual regresarán á Madrid los infantes don Antonio y doña Euhalia.

Ha llegado á Vigo el ilustre artista Sarasate.

En el próximo presupuesto francés figurará un crédito de 600.000 francos para auxiliar á los Ayuntamientos que socorran á los ancianos y enfermos pobres.

Los elementos socialistas, aunque elogiando la medida, consideran muy exigua la cantidad asignada para este objeto.

En breve serán convocadas las oposiciones para proveer las escuelas vacantes, dotadas con el sueldo de 2.000 ó más pesetas.

Dicen de Las Palmas que á consecuencia de haber atropellado el tranvía de vapor que va de aquella ciudad al Puerto de Luz, á un joven, que resultó muerto en el acto, los ánimos se excitaron de tal modo contra la empresa de tranvías, que el pueblo se amotinó y pidió al Ayuntamiento que prohibiera la circulación de tranvías de vapor por dentro de la población.

Numerosos grupos se dirigieron por la calle de Triana y empezaron á arrancar los raíles, desoyendo las intimaciones de las autoridades.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

S. A. el archiduque Eugenio saldrá de Madrid el día 12. Tal vez le acompañe S. A. I. la archiduquesa Isabel.

El general Beranger ha llevado su acción ministerial á Cuba, con la mayor eficacia, para contribuir á la más pronta pacificación de la isla.

Allí han ido 4.000 marineros, 46 buques armados y 5.000 soldados de infantería de Maríá.

El propio general Martínez Campos lo ha reconocido así en varias comunicaciones manifestando que los batallones de infantería de marina, por lo bien equipados y organizados, resultaban la fuerza más útil, porque desde luego entraba en operaciones.

Los que, con sobrada razón, colman de elogios la gestión del general Azcárraga serían injustos notoriamente si no reconociesen en el ministro de Marina igual celo, acierto y patriotismo.

S. M. ha remitido 2.500 pesetas al Ayuntamiento de Barcelona, con destino á la Exposición regional que se está organizando en aquella capital, y una rica saboneta de oro para que sirva de premio en el certamen que se verificará en Lugo con motivo del próximo Congreso.

Dice *El Nuevo Régimen*: «No es cierto que el Sr. Pi y Margall se retire ni piense retirarse de la política. Soldado ó jefe defenderá el programa del partido y trabajará por realizarlo mientras le quede un destello de razón. Podrán los años y los desengaños haberle disminuido la fe en los hombres, no en las ideas.

Es vano empeño querer apartar de la política al señor Pi».

**Crónica Local**

Esta mañana como de costumbre ha recalado en nuestro puerto el vapor *Lulio*, correo de Barcelona.

La Junta de Auxilios para las víctimas de la explosión se reunirá á las cuatro de esta tarde en la Diputación Provincial.

Ayer se celebró el banquete conmemorativo de la proclamación de la República en España.

El acto tuvo lugar en el restaurant Balear.

Pronunciaron entusiastas brindis los Sres. Truyol, que presidía la mesa, Castellá, Quinones, Pou, Estades y Alemany.

Reinó el orden más completo. Al terminar la comida fué preso de un ataque que le privó del sentido, nuestro querido amigo D. Ignacio Vidal.

El Sr. Vidal se repuso al poco rato.

Ayer comenzó en la Casa Consistorial el juicio de exenciones de los mozos del reemplazo de 1896.

Continuará hoy y días necesarios.

Aun cuando aumenta el número de enfermos que diariamente acuden á la consulta que los médicos especialistas en afecciones reumáticas delegados de la Casa Alarcón de Marbella, tienen establecida en la Fonda de Barnils, Conquistador 18, podemos asegurar que la permanencia en Palma de los referidos especialistas será únicamente, según nuestras noticias, hasta el 17 del corriente por tener que acudir á Barcelona donde reclaman su presencia otros enfermos.

La Memoria de la sociedad Banco de Préstamos y Caja de Ahorros que hemos recibido da cuenta de los trabajos efectuados durante el año último.

El dato más importante, sin duda, es el de la recogida de las obligaciones en circulación, de las que quedan retiradas 65.000 pesetas que se han presentado al cobro.

El movimiento total de caja fué de 1.907.119'67 pesetas.

Se destinan á amortización 250 pesetas, 100 al fondo de reserva y se reparte un dividendo activo de una peseta por acción.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el día 9 y 10 el siguiente:

Entradas: 9 hombres y 2 mujeres.  
Salidas: 1 " 1 "  
Fallecidos: ninguno.

**Regaliz Pectoral L.B.**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Delempirre La Marca L.B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEZEU.

Brillantes resultados de la «Emulsión Scott» en las enfermedades que se mencionan

(Desconfiar de las imitaciones)

El inscrito Dr. en Medicina y Cirugía. Certifico: Como habiendo tenido ocasión de ensayar el aceite de hígado de bacalao emulsionado con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por el químico Sr. Scott, he obtenido brillantes resultados en todas aquellas afecciones que obedecían á un temperamento linfático, y especialmente en la *tisis tuberculosa* de el raquitismo y en diversas manifestaciones de *escrofulismo*.

Reus, 3 julio 1885.

Dr. F. GRAS FORTUNY.

**De causas leves suelen resultar efectos graves!**—No hay dolencia insignificante!—Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato, si no podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia sólo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible Tisis; pero tratada en seguida con el *Pectoral de Anacahuila* desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en unión con el *Acete de Hígado de Bacalao* es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exijase la firma de *Lanman y Kemp* y su *Marca Industrial* (grabada en acero.)

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Sección Oficial**

**ALCALDÍA DE PALMA**

Queda señalado hasta el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas pesos y medidas y demás instrumentos, empleados en la compra venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel-Contraste, Cordelería, 23, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos el objeto expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes puedan interesar. Palma 25 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1896-97, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha. Dicho plazo vencerá el día 19 del corriente.

Palma 4 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Srio.

**ALCALDÍA DE PALMA**

**Fomento.**—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Sebastian Barceló y Clar pidiendo permiso para construir un horno con destino á la cocción de pan en una casa de su propiedad situada en el Terreno calle de Alfonso XIII, número 36, y en cumplimiento de lo que previene el artículo 418 de las Ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia á efectos de reclamación.

Palma 10 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

**Sección Religiosa**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA**

Santa Catalina de Ritzis virgen y san Benigno mártir

En Santa Eulalia, empieza cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Catedral, solemne fiesta en desagravio de las ofensas que recibe Dios en estos días de Carnaval; á las diez misa mayor con sermón á cargo del M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, canónigo. Por la tarde, vísperas, completas y procesión por el interior de la iglesia.

En Santa Catalina de Sena, fiesta dedicada á los místicos desposorios de su Santa Titular; á las diez misa mayor con exposición y sermón por el P. José Auba.

En el Centro de las iglesias pobres á las ocho comunión general. Por la tarde, rosario y plática. Todo el día estará espuesto el Copón.

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la capilla de la Reserva.

**Visita á la Corte de María**

Á la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

**Sección Comercial**

**ITINERARIOS**

**SERVICIO DE TRENES**

que rige desde el 20 Octubre de 1895  
De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

**CORREOS**

**SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA**  
De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.  
De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana.  
De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.  
De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.  
De Valencia para Ibiza y Palma los jueves á las seis de la tarde.  
De Barcelona para Palma los viernes á las siete de la tarde.

**SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA**  
De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.  
De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde.  
De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.  
De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.  
De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.  
De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

**CORREOS INTERINSULARES**

Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde.  
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

**FACILITADAS POR LA CASA FUSTER**

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear . . . . .	67'
Cambio Mallorca . . . . .	6'
Fomento Agrícola . . . . .	67'
Ferro-Carriles de Mall. . . . .	32'50
Alumbrado por Gas . . . . .	116'
Salinas de Ibiza . . . . .	195'
La General Mallorquina . . . . .	
Bonos Municipales . . . . .	33'50
La Islaña Marítima . . . . .	49'50
Banco de Préstamos y . . . . .	
Caja de Ahorros . . . . .	3'
VALORES PÚBLICOS	
4 p. 000 int. perpétuo . . . . .	64'45
4 p. 000 exterior . . . . .	54'
4 p. 000 amortizable . . . . .	78'05
Cubas (88) . . . . .	94'
Banco de España . . . . .	378'
Tabacos . . . . .	188'25
Libras . . . . .	30'50
Francos . . . . .	20'65
4 p. 000 interior . . . . .	64'37
4 p. 000 exterior . . . . .	73'90
4 p. 000 amort. . . . .	78'50
Cubas (88) . . . . .	94'12
Coloniales . . . . .	
Norte de España . . . . .	26'15
Francia . . . . .	21'10
Madrid . . . . .	64'15
París . . . . .	61'75
Renta francesa . . . . .	61'38
Londres . . . . .	30'87

**VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ**

**DIA 11**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

Á las doce: atmósfera despejada en lo alto; horizontes calmosos; viento: flojo y la mar tranquila y baja.  
Á la puesta del sol: atmósfera despejada; horizontes calmosos; ventolinhas variables y la mar llana.

Entradas: Los vapores-correos *Isteño*, y *Co-brera*, y dos pailebots.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña*. No queda ningún buque á la vista.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

Vapores-correos de la Transatlántica  
*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz*  
El «San Fernando» llegó á Cadiz el 26 de Enero de Puerto Rico.  
El «P. de Sarrástegui» salió de Puerto Rico el 4 para Cadiz.  
El «San Ignacio de Loyola» llegó el 15 de Enero á Cadiz de la Habana.  
El «Alfonso XII» llegó el 7 al Ferrol de Santander.

El «Santiago» salió el 25 de Enero de Habana para Coruña.  
 El «León XIII» llegó el 6 Febrero á Cádiz de Habana.  
 El «Colón» llegó á Cádiz el 6 de Enero de Habana.  
 El «San Agustín» llegó el 7 Enero á Cádiz de Las Palmas.  
 El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero á Santander de Puerto Rico.  
 El «Montevideo» llegó el 26 de Diciembre á Cádiz de Puerto Rico.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Lo que dijo Weyler**

Madrid 11 á las 8 n.

Han causado un efecto extraordinario, una impresión profunda, las alocuciones del general Weyler á su llegada á Cuba.

Reitera el general que será ageno por completo á la política, en sus resoluciones; que su actividad se aplicará principalmente á vencer de modo inflexible á los enemigos de España.

Ofrece que se plantearán oportunamente las reformas votadas.

Concluye diciendo que inmediatamente reanudará las operaciones de guerra contra los traidores á la patria.

**Maceo. — Nuevo delegado**

Madrid 11 á las 8 n.

Maceo ha dividido sus fuerzas y se ha internado en la provincia de Pinar del Rio.

Le persigue el general Navarro.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Baleares D. Alejandro Abella.

**Los últimos encuentros**

Madrid 11 á las 8'20 n.

El general Weyler telegrafía lo siguiente:

Confirma que Maceo ha fraccionado su partida.

Añade que el coronel Hernandez batió, en las inmediaciones de San Cristobal una fracción de la partida de Maceo;

Que la columna Godoy ha derrotado en la sabana de Santa Clara á las partidas de los cabecillas Lacret, Caiyo, Alvarez y Nuñez, matándoles 14 hombres; y

Que la partida del Catalán ha causado grandes destrozos en el ingenio Esperanza, jurisdiccion de Cárdenas.

Se relatan detalles de gran heroismo, realizados por los voluntarios, en Santa María del Rosario, rechazando la partida de Adolfo Castillo.

Máximo Gomez ha vuelto á aparecer nuevamente en las inmediaciones de Habana.

**El consejo**

Madrid 11 á las 10'20 n.

Como anunció, el Sr. Cánovas ha hablado, en el Consejo celebrado hoy, de sus proyectos respecto á la disolución de Cortes.

A la salida del Consejo, se limitó el Jefe del Gobierno á decir que se publicaría el decreto de disolución, en la segunda quincena de este mes.

Añadió que brevemente se constituiría el nuevo Ayuntamiento de Madrid.

Probablemente será Alcalde un ex-ministro.

**Titulos. — Otros acuerdos. —**

**Enfermos**

Madrid 11 á las 11'55 n.

Se ha concedido el título de valedora á la villa Candelaria, de Cuba, por su brillante defensa contra las fuerzas insurrectas.

En el Consejo de Ministros, además de este acuerdo, se ha tomado el de volar los bajos de Cabezas, en Tarifa, para evitar siniestros marítimos.

Continúa enfermo el Sr. Elduayen.

**Nuevo mando. — Recompensa**

Madrid 12 á la 1'30 m.

Un telegrama oficial de la Habana, dá cuenta de haber salido á to mar el mando de Puerto Rico el general Marín.

El Gobierno ha acordado conceder á ese general la cruz del mérit o militar, pensionada.

Se otorga esa gracia como recompensa á sus servicios en la campaña de Cuba.

**Despedida. — El nuevo alcalde**

Madrid 12 á las 2 m.

Se ha hecho, en Castellón, una despedida entusiasta al batallón de Otumba que ha ido á embarcarse en Barcelona para Cuba.

De iguales manifestaciones ha sido objeto aquí el batallón de Wad-Rás.

Me ha asegurado el Sr. Cos-Gayón que ninguna de las personas que ha indicado la prensa, es la señalada para alcalde de Madrid.

Insisto en la posibilidad de que ocupe este puesto un exministro muy batallador.



**Doña Catalina Mestre de Cabot**  
*ha fallecido á la edad de 68 años*

E. P. D.

Su esposo hijo, hija política, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario á las cinco y media y seguidamente la conduccion del cadáver á su última morada; y el viernes á las diez y media el funeral en San Gerónimo.

No se invita particularmente.

**El bólido**

De *La Correspondencia* que acabamos de recibir copiamos los siguientes detalles del fenómeno atmosférico, cuyas primeras noticias nos adelantó el telégrafo:

Acababan de dar las nueve y media de la mañana cuando de repente un resplandor vivísimo, seguido, tras breve intervalo de fuertísima detonación, sembró el pánico entre los habitantes de Madrid, que por el momento no sabían á qué atribuir aquel fenómeno.

Las vendedoras de la plaza de la Cebada comenzaron á correr exclamando: ¡Ya se armó! ¡Ya se armó la gorda! Otras vendedoras gritaban: ¡Vámonos á casa! Los agentes del cuerpo de Seguridad se dirigían hacia la prevención para recibir órdenes, y muchos compradores á quienes el estampido sorprendió en ocasión preciosa, se escaparon con la mercancía sin pagar á las expendedoras.

Los chiclelos lloraban y es imposible describir el aspecto que la popular plazuela ofrecía.

En la fábrica de tabacos, el pánico que se apoderó de las cigarreras fué indecible. Todas las operarias salieron de sus departamentos en completo desorden á ganar la escalera que da salida á la calle.

Más de ciento sufrieron caídas á consecuencia de la precipitación con que querían evacuar el edificio, pues la voz general era que este había empezado á hundirse. Gritos, exclamaciones de dolor, plegarias á la Virgen de la Paloma, á la de la Almudena, ruegos á San Antonio, de cuyo santo son fervorosas devotas; llantos, suspiros, el caos en fin, se observaba en la fábrica de la calle de Embajadores.

Pasadas las manifestaciones del fenómeno, y repuestos algún tanto los ánimos, se supo que habían resultado heridas cinco operarias.

El suceso se puso inmediatamente en conocimiento del gobernador civil, y éste, acompañado del secretario general y del jefe del cuerpo de Seguridad, Sr. Morera, se trasladaron á la Fábrica, logrando calmar los ánimos de las desfavoridas cigarreras.

Las cinco lesionadas fueron conducidas sin pérdida de momento á la casa de socorro del distrito de la Inclusa, donde fueron asistidas por los médicos de guardia de la casa benéfica.

S. M. la reina regente, que fué enterada sin pérdida de momento de las desgracias ocurridas, dispuso que un ayudante se presentara inmediatamente en la expresada casa municipal, socorriendo á las lesionadas con algunas cantidades en metálico.

Las inmediaciones de la casa benéfica se vieron invadidas por multitud de personas que comentaban el suceso según su leal saber y entender.

Las operarias de calzado de la fábrica de Cesáreo y Villaverde también sufrieron las consecuencias del fenómeno atmosférico. Ocurrió en pequeño la misma alarma que en la Fábrica de Tabacos.

Diez de las varias aparadoras de la casa

resultaren con contusiones, y una de la pierna izquierda.

En la Universidad, Institutos y escuelas, ha sido también la confusión que se apoderó de los escolares, especialmente en los centros de primera enseñanza.

La cátedras quedaron por el momento desiertas, pues por de pronto ninguno de los profesores y alumnos comprendieron el origen de la detonación.

Los pequeñuelos de primera enseñanza comenzaron á dar gritos y cada uno de los centros docentes de Madrid estaba convertido en una babel.

En el Manzanares, las lavanderas también sufrieron las consecuencias del estallido.

Dos de ellas, por huir tierra adentro, se lanzaron hacia el río y sufrieron el remojó consiguiente.

Las demas lavanderas, desfavoridas, se encaminaron á los tendedores, chocando desfavoridas contra los palos y sufriendo contusiones de mayor ó menor importancia.

Algunos edificios se han resentido á consecuencia de la trepidación que produjo el fenómeno.

El Observatorio Astronómico se vió invadido por una nube de curiosos.

Los alumnos de la escuela de Ingenieros de Caminos, que está al lado del Observatorio, se precipitaron por las ventanas de las clases creyendo que se hundía el edificio. Repuestos del susto, invadieron el Observatorio impulsados por una legítima curiosidad de enterarse de lo ocurrido.

A poco llegó un ordenanza del gobernador civil y luego un contralmirante que forma parte del cuarto militar de Su Majestad.

Después llegó una nube de periodistas, á los cuales se entregó el siguiente

**Parte oficial**

A las 9 horas, 29 minutos, 30 segundos, se percibió un resplandor vivísimo encarnado de una nubecilla procedente al parecer del S. O. con rumbo lento hacia el Este N. E. según testimonio de personas que presenciaron el fenómeno, y un minuto y 30 segundos después oyóse un estampido tremendo, seguido de otros estampidos menores con trepidación temerosa del suelo y de los edificios, que simulaban la descarga de una formidable batería de cañones ó la voladura de un polvorín, reforzada por la de otros depósitos accesorios de materias explosivas.

La nubecilla de donde partieron todas estas descargas, de color rojizo y aspecto pauroso, subsistió largo tiempo al E. del Meridiano y á no muchos grados del cénit de este observatorio.

El fenómeno de que se trata es presumible, casi seguro, que pertenece á la categoría de los bólidos ó aerolitos de previsión imposible y que por fortuna se presentan muy de tarde en tarde.

La reproducción inmediata no es de temer, fundándose en razón científica atendible y el público debe tranquilizarse por completo. Ni con los terremotos propiamente dichos, ni con ningún conflicto atmosférico en vías de formación tiene relación alguna conocida.

A juzgar por el tiempo trascurrido entre las dos descargas, luminosa y sonora, el estallido del bólido debió verificarse á muchos kilómetros de altura ó distancia.

Vestigios tangibles del estallido del bólido no se han encontrado ninguno que sepamos de autenticidad indisputable.

Madrid 10 Febrero 1896.

**BANCO DE SOLLER**

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los dias cuatro, cinco, seis, y siete del próximo Febrero, de dos á cuatro de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de nueve á doce de la mañana, para el pago del dividendo activo de once pesetas por acción, fijado en la reunión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas.

Soller 27 Enero 1896. — El Director Gerente, D. Morell Pons.

**CAJA DE AHORROS**

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 24 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la noche, en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos están incluidos hasta 31 Marzo de 1895.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados quienes hasta el 22 del mismo á las 9 de la noche podrán retirar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.º Febrero de 1896. — El Vocal de turno, Juan Pujol, Pbro.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Ac-

cionistas para la reunión que tendrá lugar el día 28 del actual á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas, y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 4 de Febrero de 1896. El Presidente, Rafael L. Bienes. — P. A. de la J. A. — Jaime Sancho, Secretario.

**CENTRO FARMACÉUTICO**

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general el que se hará efectivo todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana.

Palma 10 Febrero 1896. — P. A. de la Junta de Gobierno. — El Secretario, Juan Suñeda.

**BANCO DE PRÉSTAMOS**

Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa á los señores accionistas que queda abierto el pago del trigésimo dividendo activo aprobado por la general correspondiente al año 1895, el cual se satisfará todos los dias no feriados de diez á una de la mañana á contar desde el día 4 del presente mes en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 5.

Palma 1.º de Febrero de 1896. — El Administrador, Cándido Fernandez.

**CAJA DE AHORROS**

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 22 de los Estatutos, esta Asociación celebrará Junta General ordinaria el día 22 del corriente á las doce de la mañana.

Los Sres. Subvencionistas que deseen asistir á dicho acto se servirán recoger la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en estas oficinas durante las horas de despacho.

Palma 10 Febrero de 1896. — El vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

**SOCIEDAD MALLORQUINA**

DE TRANVIAS

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos, se convoca á los Sres. accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que deseen concurrir á dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, Quint 17, todos los días laborables de doce á una de la tarde hasta el anterior al fijado para la reunión; y recoger al propio tiempo, la papeleta de asistencia.

Palma 10 de Febrero de 1896. — El Presidente, Juan Carbonell. — P. A. del C. de A. — Miguel Muntaner, vocal secretario.

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS**

A tenor de lo prevenido en el art.º 13 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo á las 12 de la mañana en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1896. — P. A. de la J. de G. — El Vocal secretario. — Ernesto Canat.

**CAFÉ "MOKA" LEJÍTIMO**

Se expende diariamente en la antigua

casa LLOFRÍU.

San Nicolás, 46.

**Teatro Principal**

Función para hoy

Beneficio de varios artistas perjudicados en la pérdida de algunos equipajes caídos al mar.

**LA DOLORES**

LA REBOTICA

A las siete y media.

# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## AÑO ¡39! DE SU PUBLICACIÓN:

EL

**ISLENO**



### CALENDARIO

almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

**MALLORCA, MENORCA E IBIZA**

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

# 1896.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

## ZARAGOZANO.

Contiene también el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con explicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guía de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los días del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferrocarriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILÍSIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y REDUCCIONES de monedas francesas á españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS.

### NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y extraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Administración de EL ISLENO, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

### CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

EL PREPARADO MAS NOTARLE Y UTIL DEL MUNDO!

**CITRATO DE MAGNESIA KING**

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los mas eminentes médicos de Europa el patronio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al publico que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legitimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

# LA INDUSTRIAL

Calles de Quint y Brossa

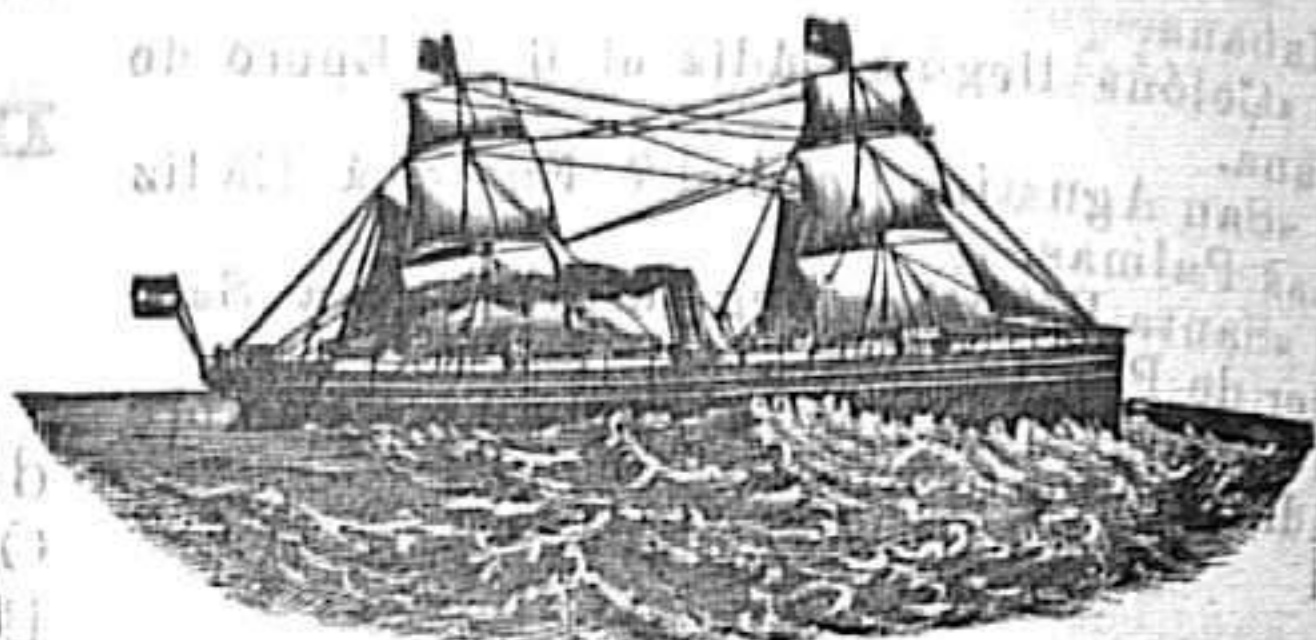
GRAN BARATURA

# de Aparatos de Gas y Petróleo

Compañía de vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>

## VAPOR DIRECTO

### PALMA A LAS ANTILLAS



Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Pogram y Veracruz, con escalas en CANNARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el día 25 del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

# « CATALINA »

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse

á los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

## Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

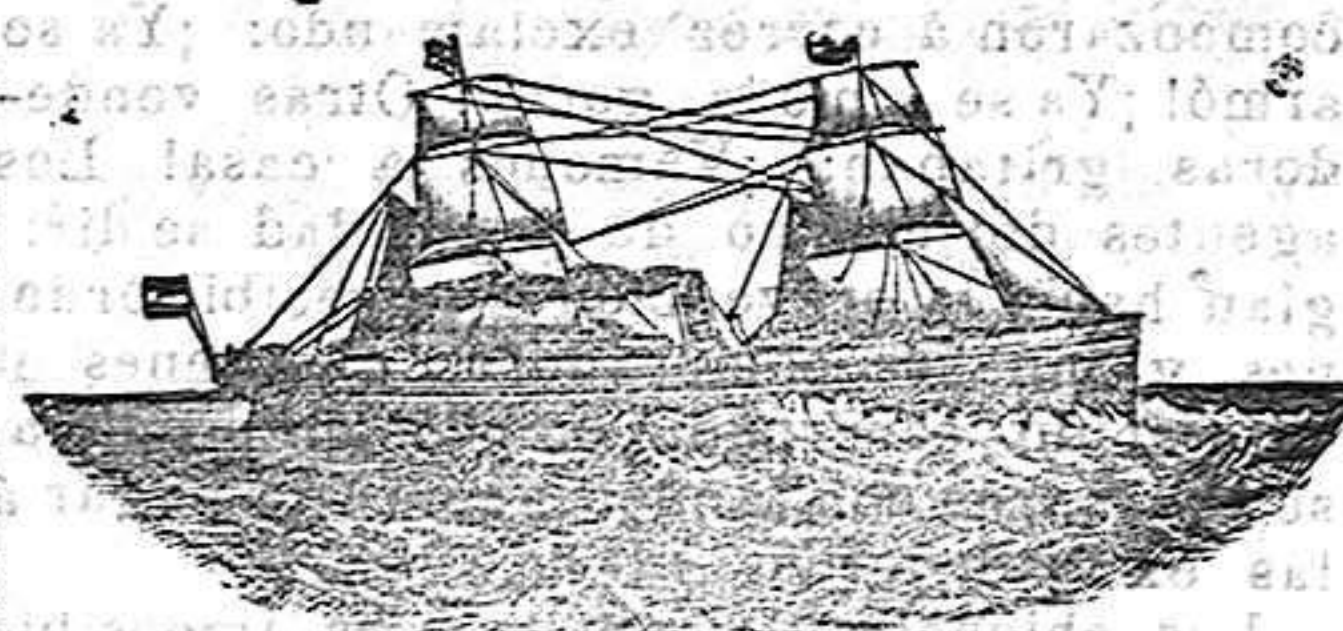
La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legitima

## Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>



### LÍNEA DE FILIPINAS

Para Manila y con escalas en Port-Said, Singapore y Hong-Kong.

Saldrá de Barcelona el día 18 de Febrero el vapor de acero clasificado 100 A. 1 — del Lloyd

# PIO IX

Admite carga y pasajeros de tercera clase para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Mes de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

El 5 de Febrero, de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor CATALINA, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Pogram y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 18 de febrero de Santander, vapor ALFONSO XII, para Cagua, Habana y Veracruz.

El 24 de Febrero de Barcelona y el 29 de Cádiz, vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Pogram y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 1.º del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Muriel, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

### Perro de caza

Hay uno detenido que se entregará al que acredite ser su dueño.

En la relojería de Porcel darán razon.

SE HACEN colchas y plamones á precios económicos.—Calle de Roig número 42.

AGRADABLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

**EMULSION**

**LANMAN Y KEMP**

Compuesto de

**INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS**

combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

CON

**HIPOFOSFITOS.**

DIGERIBLE

FORTIFICA Y ENGRUESA

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert